Proceso de homologación

¿Cómo funciona la homologación? El proceso de homologación determina si su cualificación es equivalente a una formación alemana comparable.

Contenido

- ¿Cómo funciona el proceso de homologación en Alemania?
- Resultado del proceso de homologación
- Medida de cualificación en caso de homologación parcial
- Costos del proceso de homologación
- Oferta informativa y de asesoramiento para el proceso de homologación
- Asesoramiento in situ sobre el proceso de homologación

En el **proceso de homologación** se comprobará la comparabilidad de su cualificación. Una homologación no siempre es obligatoria, eso dependerá de su profesión y su cualificación. En la rúbrica **¿Quién necesita una homologación?** puede averiguar si el proceso es relevante para usted.

¿Cómo funciona el proceso de homologación en Alemania?

En el proceso de homologación, la entidad competente en Alemania evalúa si su cualificación extranjera es equivalente a una cualificación alemana o si existen diferencias significativas. Este proceso también se conoce como “evaluación de equivalencia”. La entidad competente revisa generalmente sus documentos en un plazo de tres a cuatro meses, una vez que se han presentado todos los documentos completos. Para obtener información detallada sobre cómo funciona el proceso de homologación y consultar información específica sobre su profesión en Alemania, puede emplear la herramienta “**Anerkennungs-Finder**” en la sección para profesionales del portal “Anerkennung in Deutschland”. Allí podrá, en caso de estar disponible, iniciar directamente su solicitud en línea. En el portal “**Anerkennung in Deutschland**” también encontrará información sobre cómo funciona la solicitud digital y qué aspectos debe tener en cuenta al completar la solicitud.

Resultado del proceso de homologación

Su cualificación extranjera será homologada en caso de que sea equivalente a la alemana. Si en el proceso de **evaluación de equivalencia** se constatan diferencias fundamentales, el tipo de profesión será decisivo:

En el caso de las **profesiones no reguladas**, la **cualificación profesional** será homologada parcialmente, si algunas partes de la formación son equivalentes y otras no. Las diferencias fundamentales, con respecto a la **profesión de referencia** alemana, se le comunicarán en una **resolución de homologación**. Por regla general, podrá compensar las diferencias fundamentales con lo que se conoce como “programa de adaptación” (Anpassungsqualifizierung). Posteriormente, podrá presentar una nueva solicitud para obtener la homologación completa.

En el caso de **profesiones reguladas** (tanto académicas como no académicas), el organismo competente establecerá una **medida compensatoria** con la que podrá compensar las diferencias fundamentales. Si usted finaliza con éxito la **medida compensatoria**, se declarará la equivalencia. Posteriormente, se evaluarán otros criterios para la admisión en la profesión.

El resultado del procedimiento de homologación se comunica en una resolución oficial de homologación (Anerkennungsbescheid). Consulte en la sección **¿Quién necesita una homologación?**, para saber si necesita presentar un comprobante de homologación de su profesión que le permita trabajar en Alemania.

Trabajar y obtener la homologación al mismo tiempo

Con el visado de trabajo en el marco de una cooperación para la homologación de la cualificación, usted puede viajar a Alemania sin haber obtenido antes la homologación. Así, puede trabajar en Alemania y realizar el proceso de homologación al mismo tiempo. Encontrará más información en la sección **Visado de trabajo en el marco de una cooperación para la homologación de la cualificación**.

Con el **Quick-Check** podrá comprobar, previamente, sus posibilidades de trabajo con o sin homologación.

Medida de cualificación en caso de homologación parcial

Si procede de un tercer país y la evaluación de equivalencia de su cualificación ha revelado diferencias fundamentales, podrá obtener un **título de residencia** para la homologación de las cualificaciones. Esto se aplicará independientemente de si la profesión está regulada o no, y le permitirá entrar a Alemania para participar en medidas de cualificación. Encontrará más información en la sección **Visado para la homologación de cualificaciones profesionales**.

El contenido de esta **medida de cualificación** puede variar mucho en función de su profesión y su nivel de conocimientos. Es posible, por ejemplo, tener que aprender alemán orientado a la práctica profesional o bien profundizar en los conocimientos técnicos o teóricos. En profesiones reguladas (p. ej. profesiones en el área de salud y enfermería) puede realizar un curso de adaptación o dar un exámen.

Puede asesorarse previamente sobre las medidas de cualificación en Alemania. Puede obtener más información sobre las medidas de cualificación y los servicios de asesoramiento específicamente sobre el tema de cualificación en "**Anerkennung in Deutschland"**, en la sección "¿Cuáles son los siguientes pasos después de la resolución?**"**.

Si ha finalizado sus medidas de cualificación con éxito, podrá presentar una nueva solicitud de evaluación de equivalencia con el fin de obtener la homologación completa.

Vídeo explicativo: Homologación completa mediante medidas de cualificación

Caso especial: realizar un análisis de cualificación

¿No puede presentar todos los documentos que acreditan su cualificación extranjera? Bajo determinadas condiciones puede acreditar sus habilidades profesionales de forma práctica. Esto es posible con un análisis de cualificación en el caso de las profesiones del sistema de formación profesional dual, cualificaciones de maestro/a en un oficio y profesiones de formación continua. La decisión sobre si necesita un análisis de cualificación, la tomará la oficina homologadora competente en Alemania. En el portal "**Anerkennung in Deutschland**" encontrará información al respecto.

Personas de terceros países que se encuentran en el extranjero pueden entrar al país para realizar un análisis de cualificación. Encontrará más información en nuestra sección **Visado para la homologación de cualificaciones profesionales extranjeras**.

Costos del proceso de homologación

Los costos de la homologación varían según la profesión. El proceso de homologación puede costar varios cientos de euros. En el portal "**Anerkennung in Deutschland**" encontrará información al respecto.

Oferta informativa y de asesoramiento para el proceso de homologación

¿Tiene preguntas y no ha encontrado la respuesta ni aquí ni en el portal "**Anerkennung in Deutschland**", especialmente en el 'Anerkennungs-Finder' o en la página de preguntas frecuentes. Podrá recibir asesoramiento sobre la homologación de su cualificación profesional tanto en Alemania como en el extranjero. El asesoramiento es gratuito.

Para una asesoría más detallada y acompañamiento en el proceso de reconocimiento, se le derivará a un centro de asesoría cercano en Alemania o a la Zentrale Servicestelle Berufsanerkennung (ZSBA) de la Agencia Federal de Empleo.
Para obtener asesoramiento y asistencia más exhaustivos en el proceso de homologación, se le remitirá a la **Oficina Central de Homologación de Títulos profesionales (ZSBA)** de la **Agencia Federal de Empleo (BA)**.

Las personas especialistas en asesoramiento de la ZSBA le ayudarán a recopilar los documentos necesarios, rellenar correctamente los documentos de solicitud y comunicarse con las autoridades competentes hasta su llegada en Alemania. De esta forma, quien requiera una homologación, podrá planificar su proyecto de manera selectiva, evitar errores en la ejecución y, por consiguiente, ahorrar tiempo. La oferta de consulta es gratuita y sin compromiso. Obtenga más información sobre los servicios de la **ZSBA**. También puede ponerse en contacto directamente con la ZSBA a través de la siguiente dirección de correo electrónico: **recognition@arbeitsagentur.de**.

En este video aprenderá cómo funciona el procedimiento de homologación en Alemania:

Asesoramiento in situ sobre el proceso de homologación

Fuera de Alemania, además de la ZSBA, puede dirigirse a los puntos de contacto y centros de asesoramiento del proyecto **ProRecognition** en diversas Cámaras de Comercio Exteriores (AHK) para recibir una asesoría más detallada. El proyecto **ProRecognition** ha creado centros de contacto y asesoramiento en diferentes Cámaras de Comercio en el extranjero para ofrecer un asesoramiento exhaustivo in situ. Los/as asesores/as en el ámbito de homologaciones en el extranjero están a su entera disposición para responder a todas las preguntas sobre el proceso de homologación, así como sobre los requisitos sobre conocimientos de idioma, los visados y la búsqueda de empleo. Están óptimamente interconectados/as con importantes colaboradores y colaboradoras en el país y en el extranjero que pueden facilitarle el camino a Alemania. Además del alemán y el inglés, en ProRecognition se habla con fluidez el idioma nacional correspondiente. A la hora de buscar asesoramiento encontrará un **centro de asesoramiento** en su país. Esta oferta también es gratuita.

Más información en la red

Oficina Federal de Migración y Refugiados

[Línea directa para la homologación de títulos profesionales extranjeros]

La homologación en Alemania

[Cómo y ante qué organismo obtener la homologación de su título profesional]

Agencia Federal de Empleo (BA)

[Búsqueda de profesiones reguladas en Alemania]

IHK FOSA (Foreign Skills Approval)

[Centro de competencia a nivel nacional para la verificación y homologacón de títulos profesionales extranjeros]

BQ-Portal

[Información sobre cualificaciones profesionales y sistemas de formación profesional extranjeros]

Imprimir página

URL: https://www.make-it-in-germany.com/es/visado-homologacion/homologacion/proceso
Fecha: 2026-11-13 20:54:09 GMT